

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR 2023



“FORMANDO
PERSONAS PARA UN
MUNDO MEJOR”



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR 2023

ANTECEDENTES PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR

El Ministerio de Educación el año 2013 distribuye a todos los establecimientos educacionales subvencionados del país, la Política de Seguridad Escolar, cuyo objetivo es desarrollar en nuestro país una cultura de auto cuidado y prevención de riesgos. Este objetivo se desea alcanzar desde dos dimensiones: una, a través de la gestión curricular y pedagógica; otra, desde el trabajo institucional e intersectorial que cada establecimiento educacional pueda impulsar o bien formalizar con instituciones públicas o privadas para tener en aplicación el Plan Integral de Seguridad Escolar.

La Política de Seguridad Escolar se desarrolla en el marco de la Educación para el Desarrollo Sustentable, es decir fortaleciendo conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a los y las estudiantes tomar decisiones responsables en el presente y con visión de futuro, en variadas temáticas que incluyen también el auto cuidado y prevención de riesgos.

El Liceo René Descartes se hace parte de esta misión y desafío, procurando mejorar día a día sus diferentes medidas de seguridad a todo nivel de comunidad escolar, potenciando el espacio de aprendizaje como un espacio seguro y de confianza, donde todos somos responsables de cuidarnos a nosotros mismos y a los demás.

Nuestro Plan Integral de Seguridad Escolar 2023, hace referencia fundamentalmente al proceder ante eventuales siniestros tanto de origen natural como los ocasionados por el hombre. (Incendios, Tsunamis, maremotos, terremotos, intoxicaciones masivas, entre otros, como la pandemia COVID-19).

En su interior encontraremos la información necesaria para aplicar simulacros de siniestros, a través de operaciones coordinadas con la comunidad escolar en su totalidad e instituciones del servicio público. Se trabajará con metodologías planteadas por el Ministerio del Interior y la ONEMI utilizando parámetros estandarizados y establecidos por dichos organismos. Se consignarán esquemas básicos de evacuación y se determinarán roles y funciones de los distintos estamentos, calendarizaciones de ensayos y consignación de zonas de riesgos. Este Plan Integral de Seguridad Escolar estará permanentemente sujeto a revisión y actualización de acuerdo a las políticas públicas de seguridad escolar y a las necesidades de la unidad educativa.

IDENTIFICACIÓN

Escuela o Liceo	Liceo René Descartes
RBD	14284-0
Dependencia	Particular Subvencionado
Niveles de educación que imparte	1° a 4° año de enseñanza media
Comuna, Región	Viña del Mar, Valparaíso

FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL	Generar en la comunidad escolar una actitud de auto cuidado y de prevención de posibles siniestros.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1) Constitución Comité de Seguridad Escolar.
	2) Conocer vías de evacuación ante posibles siniestros.
	3) Informar a la comunidad escolar del proceder ante eventuales situaciones de riesgo, considerando especialmente las rutinas de autocuidado en relación a la pandemia del COVID-19.
	4) Saber reaccionar siguiendo procedimentalmente pasos previamente programados y coordinados con los distintos estamentos del establecimiento educacional y organismos de servicio público.
	5) Entregar calendarización de simulacros y características particulares que presente cada uno de ellos.

OBJETIVO 1:

Acción (Nombre y Descripción)	1.- Constitución de Comité	
Objetivo(s)	Promover la creación de un comité que represente las inquietudes de los estudiantes frente a una situación de fuerza mayor.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Abril
Responsable	Cargo	Inspectora
Recursos para la implementación	- Hojas -Fotocopias	
Programa que financia las acciones	No existen programas de financiamiento.	
Medios de verificación	- Acta de Constitución -Acta de Comité de Seguridad Escolar	

OBJETIVO 2:

Acción (Nombre y Descripción)	1. Reconocimiento vía de evacuación interna: Entregar a los alumnos de comité la posibilidad de realizar el recorrido de vía de evacuación, identificando zonas seguras dentro del establecimiento.	
Objetivo(s)	Los alumnos conozcan y reconozcan las vías de evacuación internas y se las puedan dar a conocer a sus compañeros.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Abril
Responsable	Cargo	Inspectora
	Recursos para la implementación	
Programa que financia las acciones	No se necesitan recursos	
Medios de verificación	No existen programas de financiamiento	
	Registro en Acta de Comité de Seguridad Escolar.	

Acción (Nombre y Descripción)	2. Reconocimiento vía de evacuación externa: Entregar a los alumnos de comité la posibilidad de realizar el recorrido de vía de evacuación, identificando zonas seguras fuera del establecimiento.	
Objetivo(s) de la ley	Los alumnos conozcan y reconozcan las vías de evacuación externas y se las puedan dar a conocer a sus compañeros.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Abril
Responsable	Cargo	Inspectora
	Recursos para la implementación	
Programa que financia las acciones	- Fotocopias (mapa ubicación en zona de seguridad)	
Medios de verificación	No existen programas de financiamiento.	
	- Fotografías de la actividad. Registro en Acta de Comité de Seguridad	

OBJETIVO 3:

Acción (Nombre y Descripción)	1. Exposiciones en jefaturas de curso. Realización de exposiciones de alumnos del comité en Consejo de Curso que impliquen la comprensión del Concepto de seguridad y sus Deberes.	
Objetivo(s)	Promover la comprensión del concepto de seguridad y los deberes asociados a ella, con el propósito de formar una comunidad que sabe de los procedimientos empleados en los simulacros.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Mayo
Responsable	Cargo	Profesores(as) jefes de cada curso. Inspectora
	Recursos para la implementación No se necesitan recursos	
Programa que financia las acciones	No existen programas de financiamiento	
Medios de verificación	Registro en Acta de Comité de Seguridad	

Acción (Nombre y Descripción)	2. Implementación Mochila de Seguridad Cada curso implementa una mochila con implementos básicos de seguridad.	
Objetivo(s)	Cada curso debe implementar una mochila con agua, barras de cereal y artículos de botiquín básico, mascarillas, alcohol gel y toalla de papel para una eventual evacuación externa.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Mayo
Responsable	Cargo	Inspectora
	Recursos para la implementación Cada curso se preocupa de la implementación de su mochila,	
Programa que financia las acciones	No existen programas de financiamiento.	
Medios de verificación	Registro en Acta de Comité de Seguridad	

OBJETIVO 4:

Acción (Nombre y Descripción)	1. Realización de simulacros internos Alumnos realizan periódicamente simulacros internos.	
Objetivo(s)	Los alumnos toman conciencia sobre el auto cuidado y se familiarizan con el proceso de evacuación interna.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Inspectora
Recursos para la implementación	Megáfonos Chalecos reflectantes	
Programa que financia las acciones	No existen programas de financiamiento.	
Medios de verificación	- Fotografías. -Registro en Acta de Comité de Seguridad	

Acción (Nombre y Descripción)	2. Realización de simulacros externos Alumnos realizan periódicamente simulacros externos.	
Objetivo(s)	Los alumnos toman conciencia sobre el auto cuidado y se familiarizan con el proceso de evacuación externa.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Inspectora
Recursos para la implementación	Megáfonos Chalecos reflectantes	
Programa que financia las acciones	No existen programas de financiamiento.	
Medios de verificación	- Fotografías de la actividad. - Registro en Acta de Comité de Seguridad	

OBJETIVO 5:

Acción (Nombre y Descripción)	1.- Calendario de Simulacros Internos y Externos	
Objetivo(s) de la ley	Organizar, preparar y practicar simulacros internos y externos en diferentes circunstancias.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Inspectora
Recursos para la implementación	No se necesitan recursos	
Programa que financia las acciones	No existen programas de financiamiento.	
Medios de verificación	- Registro en Acta de Comité de Seguridad	